



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 1 DE 16

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Dependencia/Entidad

1. Índice
2. Proyectos/justificación
3. Calendario de sesiones



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 2 DE 16

Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)

***DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO***

Programa de Mejora Regulatoria (PMR)

Febrero 2022



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 3 DE 16

Registro de proyectos:

1. VECS.
2. Alineamiento y asignación de número oficial.
3. Permiso de construcción.
4. Permiso de uso de suelo.
5. Página de internet.
6. SARE.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 4 DE 16

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO**

DEPENDENCIA/ ENTIDAD

Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO

VECS

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO /

Juan Pablo Alvarado Villalobos y Aarón Alfonso Nava Sánchez

FECHA DE INICIO

feb-22

FECHA DE TÉRMINO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Concluir la implementación del VECS, ya que quedó inconcluso en el PMR del 2021.

OBJETIVO(S)

Poner en marcha una ventanilla única para otorgar los permisos mínimos para poder construir, bajo los lineamientos establecidos por la CONAMER

ACCIONES

- 1.- Definir el sistema, platicar con TI las nuevas políticas y programas que se tienen en la administración 2021-2024 en materia de automatización de trámites y servicios. Con el objetivo de ver si se avanza en el sistema que ya se ha desarrollado o iniciamos uno con TI.
- 2.- Desarrollar o concluir en su caso el sistema para la operación del VECS.
- 3.- Desarrollar y aprobar el manual de operación del VECS. Así como todos los documentos que establecen los lineamientos de la CONAMER.
- 4.- Capacitación del personal.
- 5.- Capacitación de los DRO.
- 6.- Puesta en marcha

INDICADOR

numero de solicitudes recibidas por VECS

META

Obtener la certificación de la CONAMER

RESULTADO ESPERADO

Puesta en marcha de la ventanilla.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Mejorar los procesos, sistemas, herramientas, para simplificar los trámites y servicios en materia de construcción.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 5 DE 16



UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano
LÍDER DEL PROYECTO	Juan Pablo Alvarado Villalobos y Aarón Alfonso Nava Sánchez

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1 Definir el sistema																																																
2 2.- Desarrollar o concluir en su caso el sistema para la operación del VECS.																																																
3 3.- Desarrollar y aprobar el manual de operación del VECS, así como todos los documentos que establecen los lineamientos de la CONAMER.																																																
4 4.- Capacitación del personal.																																																
5 5.- Capacitación de los DRO.																																																
6 6.- Puesta en marcha																																																
7																																																

Justificación del proyecto

Mejorar los procesos, sistemas, herramientas, para simplificar los trámites y servicios en materia de construcción.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 6 DE 16

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO****DEPENDENCIA/ ENTIDAD**

Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO

Alineamiento y asignación de numero oficial.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO /

Juan Pablo Alvarado Villalobos y María Candelaria Vallecillo Ramírez

FECHA DE INICIO

feb-22

FECHA DE TÉRMINO**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El tramite de alineamiento y asignación de numero oficial es el tramite mas solicitado en la Dirección, es un tramite que tiene variantes que en ocasiones la información que se tiene no es suficiente y es necesario pedirlo a otras instancias. Puede ser un proceso relativamente fácil o llegar a complicarse según la ubicación, esto nos provoca que en muchos casos no lleguemos a cumplir con los tiempos de respuesta o tener errores en la emisión.

OBJETIVO(S)

Llevar a cabo mesas de trabajo, para analizar y ver áreas de oportunidad. Realizar un rediseño de los procedimientos, e implementación de las mejoras.

ACCIONES

* Mesas de trabajo con la siguiente metodología:

- 1.- Identificación.
- 2.- Análisis.
- 3.- Rediseño.
- 4.- Implementación.
- 5.- Seguimiento.

INDICADOR

Aumentar el porcentaje de entra a tiempo

META

Cumplir con los tiempos de respuestas y reducir las salidas no conformes.

RESULTADO ESPERADO

Lograr al menos una mejora en la normativa, Procedimiento o implementación de herramientas tecnológicas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se eficaces y eficientes en el tramite mas solicitado, cumplir con las indicadores del SGC.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 7 DE 16



UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano
LÍDER DEL PROYECTO	Juan Pablo Alvarado Villalobos y María Candelaria Vallecillo Ramírez

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1 Identificación.																																																
2 Análisis.																																																
3 Rediseño.																																																
4 Implementación.																																																
5 Seguimiento.																																																
6																																																
7																																																

Justificación del proyecto

Se eficaces y eficientes en el tramite más solicitado, cumplir con las indicadores del SGC.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 8 DE 16

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO**

DEPENDENCIA/ ENTIDAD Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO Permiso de uso de suelo

UNIDAD ADMINISTRATIVA Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO / Juan Pablo Alvarado Villalobos y Kitziah Marcela Hernández Sainz

FECHA DE INICIO

feb-22

FECHA DE TÉRMINO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El permiso de uso de suelo es uno de los tres tramites que se tienen dentro del Sistema de Gestión de Calidad, es uno de 5 tramites mas solicitados en la Dirección. Es un tramite que tiene una gran interacciones con otros procedimientos de la administración municipal entre ellos Medio Ambiente, Movilidad, Fiscalización y Control, Proyección Civil. Es el inicio para la gestión para establecer un negocio empresa por lo que es muy importante al igual que el SARE, es necesario analizar este tramite y ver que mejoras se pueden implementar.

OBJETIVO(S)

Llevar a cabo mesas de trabajo, para analizar y ver áreas de oportunidad. Realizar un rediseño de los procedimientos, e implementación de las mejoras.

ACCIONES

* Mesas de trabajo con la siguiente metodología:

- 1.- Identificación.
- 2.- Análisis.
- 3.- Rediseño.
- 4.- Implementación.
- 5.- Seguimiento.

INDICADOR

Aumentar el porcentaje de entra a tiempo

META

Cumplir con los tiempos de respuestas y reducir las salidas no conformes.

RESULTADO ESPERADO

Lograr al menos una mejora en la normativa, Procedimiento o implementación de herramientas tecnológicas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se eficaces y eficientes, cumplir con las indicadores del SGC.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 9 DE 16



UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano
LÍDER DEL PROYECTO	Juan Pablo Avarado Villalobos y Kitziah Marcela Hernández Sainz

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1 Identificación.																																																
2 Análisis.																																																
3 Rediseño.																																																
4 Implementación.																																																
5 Seguimiento.																																																
6																																																
7																																																

Justificación del proyecto

Se eficaces y eficientes, cumplir con las indicadores del SGC.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 10 DE 16

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO**

DEPENDENCIA/ ENTIDAD Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO Permiso de construcción.

UNIDAD ADMINISTRATIVA Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO / Juan Pablo Alvarado Villalobos y Águeda Valtierra García.

FECHA DE INICIO

feb-22

FECHA DE TÉRMINO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El permiso de construcción es uno de los tres tramites que se tienen dentro del Sistema de Gestión de Calidad, es uno de los 5 tramites mas solicitados en la Dirección. Este tramite es el principal dentro del VECS, este programa tiene como objetivo otorgar los permisos necesarios para construir en un plazo de 10 días, por lo que es necesario analizar este tramite y ver que mejoras se pueden implementar, toda mejora posible abonara a los resultados que se opten en el VECS.

OBJETIVO(S)

Llevar a cabo mesas de trabajo, para analizar y ver áreas de oportunidad. Realizar un rediseño de los procedimientos, e implementación de las mejoras.

ACCIONES

* Mesas de trabajo con la siguiente metodología:

- 1.- Identificación.
- 2.- Análisis.
- 3.- Rediseño.
- 4.- Implementación.
- 5.- Seguimiento.

INDICADOR

Aumentar el porcentaje de entrada a tiempo

META

Cumplir con los tiempos de respuestas y reducir las salidas no conformes.

RESULTADO ESPERADO

Lograr al menos una mejora en la normativa, Procedimiento o implementación de herramientas tecnológicas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Se eficaces y eficientes, cumplir con los indicadores del SGC. Mejorar a la par con el VECS.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 12 DE 16

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO**

DEPENDENCIA/ ENTIDAD Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO Pagina de internet.

UNIDAD ADMINISTRATIVA Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO / Juan Pablo Alvarado Villalobos y Aarón Alfonso Nava Sánchez

FECHA DE INICIO

FECHA DE TÉRMINO

feb-22

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pagina de internet de desarrollo urbano se ha convertido en un sitio indispensable para la administración municipal, somos de las pocas Dependencias que cuenta con un sitio propio. A parte es donde se aloja la Ventanilla de Ingresos, aplicación en la cual se reciben las solicitudes, sin embargo la tecnología e interfaz con las cual fue desarrollado esta considerado como obsoleto y ya no es posible realizar mejoras, cambios y actualizaciones.

OBJETIVO(S)

Implementar un nuevo portal, actualizado con herramientas adecuadas que nos permitan alimentar de contenido sin problema. Alineado a las políticas y criterios que nos señalar la Dirección de Comunicación.

ACCIONES

- 1.- Análisis de herramientas y tecnología recomendada por TI y análisis de políticas y criterios establecidos por la Dirección de Comunicación.
- 2.- Contratación de proveedor que cuente con las herramientas y cumpla con la parte de imagen de la administración 20212024.
- 3.- Mesas de trabajo con el proveedor para señalar los requisitos y requerimientos que se ocupan en la pagina de internet.
- 4.- Presentación de propuestas del proveedor, revisión y comentarios de Desarrollo Urbano.
- 5.- Entrega de maqueta por parte del proveedor.
- 6.- Alimentación, programación, configuración del contenido por parte del área de sistemas de Desarrollo Urbano.
- 7.- Publicación del portal.

INDICADOR

META

Nueva pagina de internet

Actualización y orden de la información, Cumplimiento de los lineamientos marcado por Comunicación.

RESULTADO ESPERADO

Disminución de llamadas, chat, correos y atención presencial.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Actualmente la ciudadanía tiene que llamar por teléfono, escribir por el chat, mandar un correo o acudir presencialmente, esto por causa de que el contenido y forma de presentación de la información en la pagina de internet no le permite al ciudadano quedar satisfecho y es necesario contactarnos.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 13 DE 16



UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano
LÍDER DEL PROYECTO	Juan Pablo Avarado Villalobos y Aarón Alfonso Nava Sánchez

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.- Analisis de herramientas y tecnologia recomendada por TI y analisis de politicas y criterios establecidos por la Direccion de Comunicacion.	■	■																																														
2.- Contratacion de proveedor que cuente con las herramientas y cumpla con la parte de imagen de la administracion 20212024.			■	■																																												
3.- Mesas de trabajo con el proveedor para señalar los requisitos y requerimientos que se ocupan en la pagina de internet.					■	■																																										
4.- Presentacion de propuestas del proveedor, revision y comentarios de Desarrollo Urbano.							■	■																																								
5.- Entrega de maqueta por parte del proveedor.											■																																					
6.- Alimentacion, programacion, configuracion del contenido por parte del area de sistemas de Desarrollo Urbano.											■	■	■	■																																		
7.- Publicacion del portal.															■																																	

Justificación del proyecto

Actualmente la ciudadanía tiene que llamar por teléfono, escribir por el chat, mandar un correo o acudir presencialmente, esto por causa de que el contenido y forma de presentación de la información en la página de internet no le permite al ciudadano quedar satisfecho y es necesario contactarnos.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 14 DE 16

**LEÓN**
AYUNTAMIENTO 2021-2024**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA****CÉDULA DEL PROYECTO**

DEPENDENCIA/ ENTIDAD Dirección General de Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL PROYECTO SARE

UNIDAD ADMINISTRATIVA Dirección General de Desarrollo Urbano

LÍDER DEL PROYECTO / Juan Pablo Alvarado Villalobos

FECHA DE INICIO

feb-22

FECHA DE TÉRMINO

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se cuenta con una Certificación PROSARE por parte de la CONAMER, se otorgo dicho certificado pero se indicaron algunas observaciones de mejora, las cuales se busca dar atención. Actualmente no se tiene un sistema que de atención al SARE con todas las dependencias involucradas como se señala en los lineamientos del SARE.

OBJETIVO(S)

Implementar un sistema que de servicio al SARE cumpliendo con los lineamientos de la CONAMERR y los propios que establece en Municipio, que funja como ventanilla única.

ACCIONES

- 1.- Definir el sistema, platicar con TI las nuevas políticas y programas que se tienen en la administración 2021-2024 en materia de automatización de trates y servicios. Con el objetivo de ver si desarrolla el sistema por personal y herramientas de Desarrollo Urbano o con el sistema que este desarrollando TI
- 2.- Mesas de trabajo para obtener los requisitos y requerimientos del sistema.
- 3.- Desarrollar la Ventanilla,
- 4.- Capacitación al personal que operara la ventanilla.
- 5.- Implementación de la ventanilla.

INDICADOR

numero de solicitudes recibidas por la ventanilla única SARE

META

implementar una ventanilla única.

RESULTADO ESPERADO

Dar cumplimiento al mayor numero de observaciones de la CONAMER.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Mejorar los procesos, sistemas, herramientas, para simplificar los tramites y servicios en materia de gestión para el funcionamientos de unidades económicas.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

CÓDIGO:

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

FO-DGE/DMR-04

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

HOJA: 15 DE 16



UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
 CRONOGRAMA DEL PROYECTO
 EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano
LÍDER DEL PROYECTO	Juan Pablo Alvarado Villalobos

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1 Definir el sistema, platicar con TI las nuevas políticas y programas que se tienen en la administración 2021-2024 en materia de automatización de trámites y servicios. Con el objetivo de ver si desarrolla el sistema por personal y herramientas de Desarrollo Urbano o con el sistema que este desarrollando TI																																																
2 Mesas de trabajo para obtener los requisitos y requerimientos del sistema.																																																
3 Desarrollar la Ventanilla,																																																
4.- Capacitación al personal que operara la ventanilla.																																																
5.- Implementación de la ventanilla.																																																

Justificación del proyecto

Mejorar los procesos, sistemas, herramientas, para simplificar los trámites y servicios en materia de gestión para el funcionamiento de unidades económicas.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 16 DE 16

Unidad Interna de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano Programa de Mejora Regulatoria 2022

Arquitecto Juan Pablo Alvarado Villalobos
Presidente de la UNIMER DU

Licenciad Beatriz Adriana García Neri
Representante de Administración.

Licenciado Jesús Alberto Torres Ramírez
Representante de Verificación urbana y asuntos jurídicos

Ing. Aaron Alfonso Nava Sánchez.
Representante de Tecnologías de la información

Eva Janet de la Torre Vázquez.
Representante de Zona El Carmen.

Águeda Valtierra García.
Representante de Zona Cerro Gordo – Coecillo

María Candelaria Vallecillo Ramírez.
Representante de Zona Cerrito de Jerez San Miguel

Arquitecto Kitziah Marcela Hernandez Sainz.
Representante de Zona Joyas - San Juan Bosco.

Arquitecto Juan Jesus Romero Martinez.
Representante de Fraccionamientos y Estructura Urbana

Isaac Jacob Castañeda Muñoz.
Representante de la Coordinación Centro Histórico.

ATENTAMENTE

“El trabajo Todo lo Vence”

“2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural”

El presente documento consta de dos páginas y es firmado electrónicamente por:

Arquitecto Pedro Mendoza Alatorre.

Director General de Desarrollo Urbano.

Arquitecto Juan Pablo Alvarado Villalobos.

Coordinador de Contacto y Servicio a la Ciudadanía.

La página 17 de 17 corresponde a las firmas electrónicas adjuntas.

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS, INVERSION Y ADMINISTRACION

PR Desarrollo Urbano 2022.pdf

2C1279AF68A551343C83872777E2E2B188686B7411840C887005E6D1CF572D35

Usuario: Nombre: JUAN PABLO ALVARADO VILLALOBOS Número de serie: 6B38 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 25/02/2022 15:19:23(UTC:20220225211923Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 25/02/2022 15:19:24(UTC:20220225211924Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 6B38	TSP: Fecha: 25/02/2022 15:19:25(UTC20220225211925Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 637813991655603052 Datos estampillados: aFdnNzIRSDV0Qm1WRjg5bFhNNnc1MWJWUU5zPQ==

Usuario: Nombre: PEDRO MENDOZA ALATORRE Número de serie: 79FA Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 28/02/2022 10:19:28(UTC:20220228161928Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 28/02/2022 10:19:31(UTC:20220228161931Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 79FA	TSP: Fecha: 28/02/2022 10:19:31(UTC20220228161931Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 637816403717394524 Datos estampillados: WDIJanB3clVZKy8zVVVRM0xLY1NzZnhrSmxRPQ==



GUANAJUATO